



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVI - Nº 79
CORDOBA, (R.A) LUNES 29 DE MAYO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS RURAL DE ARIAS
LIMITADA

ARIAS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 9/6/2006 a las 17 hs en Córdoba 896 de Arias. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por la realización de la asamblea fuera de los términos legales y estatutarios. 3) Consideración de memoria y balance al 31/12/2005 e informe del síndico y auditor. 4) Consideración proyecto de distribución del excedente del 30º ejercicio. 5) Elección de 3 consejeros por 2 años, 2 consejeros suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año. El Secretario.

3 días - 10514 - 31/5/2006 - \$ 63

ASOCIACIÓN CRISTIANA
EVANGELICA "EMANUEL"

DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1/7/2006 a las 20.30 hs. en Chacabuco y Falucho de Dean Funes. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta con el presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance e informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/3/2005, consideración de memoria, balance e informe de comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/3/2006. 3) Informe causales por las cuales no se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria del año 2005 en término. 4) Elección de 2 socios para verificar el acto eleccionario. 5) Renovación total de la comisión directiva por un año. 6) Elección de la comisión revisora de cuentas 3 miembros titulares y 2 suplentes por un año. El presidente.

3 días - 10659 - 31/5/2006 - s/c

MONTEBELLO S.C.A

HUINCA RENANCO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 24/6/2006, a las 12 hs. en su sede social de Estancia Montebello, sito en Ruta Nacional Nº 35 km 563 de la Ciudad de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para refrendar

el acta con su firma. 2) Designación de administradores, socio o socios administradores por finalización de mandato. Modificación del artículo 4 y 85 del estatuto.

5 días - 10648 - 2/6/2006 - \$ 120

MONTEBELLO S.C.A

HUINCA RENANCO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24/6/2006, a las 10 hs. en su sede social de Estancia Montebello, sito en Ruta Nacional Nº 35 km 563 de la Ciudad de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados y cuadros anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 36 cerrado el 30/6/2005. 3) Consideración de las causales por las cuales la presente asamblea no se considero en términos estatutarios. 4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. (art. 10 estatuto). 5) Proyecto de distribución de utilidades. El presidente.

5 días - 10647- 2/6/2006 - \$ 105

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

Convócase a Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo en el cuartel de Bomberos Voluntarios, ubicado en la calle Bv. 9 de julio s/n de nuestra localidad, el día 23 de junio del corriente a las 20 Hs.; con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta. 2- Memoria y Balance General e informe de la comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio Nº 9 correspondiente al período 1/8/2004 al 31/7/2005. 3- Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 4- Considerar la elección de los miembros de la Comisión Directiva completa por cumplimiento de mandato. Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, pro tesorero. Cuatro vocales suplentes. Con respecto al último tema a tratar se dispone por unanimidad que sea la asamblea quien designe las autoridades de la junta electoral. Sin más temas por tratar se cierra la sesión. Además se adjunta la siguiente documentación: A- Convocatoria por duplicado. B- Memoria del Ejercicio Nº 9 correspondiente al período 1/8/2004 al 31/07/2005. C- Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio Nº 9 (igual período al punto anterior).- D- Informe del Organo de Fiscalización. E- Acta

de sesión del Organo Directivo donde se llama a convocatoria. F- Padrón de Asociados. G- Constancia de inscripción en la AFIP. La secretaria.-

3 días - 10654 - 1/6/2006 - s/c.-

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y
TURISMO DE VILLA GENERAL
BELGRANO

VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 23/6/2006 a las 15 hs. en calle Av Julio A. Roca 138 de V. Gral. Belgrano. Orden del día: 1) Ratificación Asamblea Ordinaria del 21/4/2006. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. El Secretario.

8 días - 10616 - 7/6/2006 - \$ 80

SPORTING CLUB SOCIAL
CULTURAL Y DEPORTIVO

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/6/2006 a las 21 hs. en Av. Independencia Nº 172 de la ciudad de Laboulaye. Orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Considerar, aprobar o modificar el estado de situación patrimonial actual de la institución elaborado a la fecha. 3) Elección de autoridades y distribución de cargos para el nuevo período.

3 días - 10583 - 31/5/2006 - s/c

BARRIO YOFRE BOCHAS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/6/2006 a las 21.30 hs en Ramón de Carassa 2843 de Bº Yofre Norte de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura del balance e informe de la tesorería, períodos 01/02/2004 al 31 y 01/02/2005 y 01/02/2005 al 31/01/2006. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Memoria de la presidencia. 6) Elección Total de autoridades. 7) Informe de las causas por las cuales no se realizó Asamblea General Ordinaria en los términos estatutarios. El presidente.

3 días - 10634 - 31/5/2006 - s/c

ELECTRICISTAS MATRICULADOS DEL
CENTRO DE LA REPUBLICA
ASOCIACIÓN CIVIL - EMCeR

Invita a todos los socios e instalaciones electricistas, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30/6/2006 a las 20 hs. en la sede del club Bolívar de la ciudad de V. Carlos Paz. Orden del día: 1) Renovación de algunos cargos de la

Comisión Directiva. 2) Información sobre proyectos futuros.

Nº 10591 - \$ 14

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL
DOCENTE DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de junio de 2006, a las 8:30 horas en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la presente asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 1/3/2005 al 28/2/2006. 3) Lectura y consideración del balance general del ejercicio 1/3/2005 al 28/2/2006. 4) Cálculo de recursos y presupuesto de gastos e inversiones 1/3/2006 al 28/2/2007. 5) Proyecto de destino del resultado del ejercicio. 6) Informe de la comisión fiscalizadora. 7) Consideración de los convenios intermutuales suscriptos con entidades hermanas. 8) Informe de junta electoral referido a la elección de los integrantes de junta directiva y comisión fiscalizadora para el periodo 2006 - 2010 y proclamación de los mismos. 9) Poner en posesión de sus cargos a las autoridades electas. 10) Palabras de la presidente de la mutual. Nota: art. 32 del estatuto social en vigencia.

3 días - 10624 - 31/5/2006 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/6/2006 a las 19:30 horas en el local de la entidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a asamblea fuera del término fijado en los estatutos. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos y demás estados, notas y anexos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 29 cerrado el 31/12/2005. 4) Renovación parcial de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: a) presidente, secretario, prosecretario, un vocal titular y un vocal suplente, por dos años, por terminación de mandatos; b) tesorero y prosecretario, con mandato por un año, por renunciadas; c) un revisor de cuentas titular y un suplente, por un año, por terminación de mandatos. La Secretaria.

3 días - 10632 - 31/5/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL PANCITAS FELICES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1/

7/2006 a las 18:30horas en local social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que con el presidente y secretario aprueben y firmen acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, informe de la comisión revisora de cuentas, informe del auditor y cuadros anexos correspondiente al ejercicio N° 3 cerrado al 31/12/2005. 3) Poner en consideración de la asamblea según artículo 8 el valor de las cuotas sociales. La Secretaria. 3 días - 10625 - 31/5/2006 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

ISSETTA HNOS. S.A.

DEAN FUNES

Constitución de Sociedad

Rectificadorio del B. O. de fecha 22/5/2006

Socios: Issetta Walter Fabián, nacido el 15/9/1967, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Eva Perón 499 de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N° 18.504.920 e Issetta Javier Eduardo, nacido el 28/4/1987, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle San Martín 453 de la ciudad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI N° 20.786.334. Constitución: acta constitutiva del 1 de marzo de dos mil seis. Denominación social: "Issetta Hnos. S.A.". Domicilio: constitución esquina Ruta Nacional 60 de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Metalurgia: Industriales: fabricación de maquinarias industriales en general, mediante la elaboración y/o maquinación de metales ferrosos y no ferrosos de hierros, aceros especiales y de aleación, rectificación de hierros y aceros, la mecanización de todo producto fabricado y/o adquirido. Comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos. Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Alimentación: elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación y/o exportación de productos, subproductos derivados relacionados con la industria alimenticia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: la duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: se fija en la suma de \$ 20.000 (pesos veinte mil), representado por 100 (cien) acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables; de valor nominal de \$ 200 (pesos doscientos) cada una y con derecho a 5 (cinco) voto por acción, suscriptas de la siguiente manera: Issetta Walter Fabián 50 acciones por un monto de pesos diez mil e Issetta Javier Eduardo 50 acciones por un monto de pesos diez mil. Administración y fiscalización: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual, menor o mayor número que

los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, está a cargo del presidente de Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Autoridades: presidente Issetta Walter Fabián DNI 18.504.920 Director suplente Issetta Javier Eduardo DNI 20.786.334. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Of. 20/4/06. Depto. Soc. por Acciones.

N° 9455 - \$ 139

EDISUR S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables
Simples No convertibles en Acciones

a) Emisión resuelta por asamblea general extraordinaria de fecha 23/03/2006; términos y condiciones fijados por Acta de Directorio de fecha 28/04/2006 b) Denominación: EDISUR S.A., domiciliada en Av. Rogelio Nores Martínez 2709- Córdoba. c) Lugar y fecha de constitución: En la ciudad de Córdoba, el 19/04/2006 Duración: 99 años. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 5175-A, con fecha 28/11/2005 d) Objeto social: Construcción, compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Actividad comercial: Loteos con fines urbanización e) Capital social: \$500.000 al 31/12/2005 Patrimonio Neto: \$500.000 al 31/12/2005 f) Monto y moneda de emisión: U\$S 1.500.000 g) No existe otra emisión de Obligaciones Negociables con anterioridad a la presente emisión. No existen deudas con privilegios o garantías al 31/12/2005 h) Naturaleza de la garantía: común, es decir del Patrimonio Neto de EDISUR S.A. i) Plazo de vigencia 36 meses. j) Condiciones de amortización: Las obligaciones Negociables se amortizarán un 10% a los 12 meses, un 10% a los 18 meses, un 10% a los 24 meses y un 10% a los 30 meses y el saldo de 60% a los 36 meses, desde la fecha de finalización del periodo de suscripción. k) Tasa de interés y pago de intereses: La tasa de interés será del 8% nominal anual. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral, comenzarán a devengarse a partir de finalizado el período de suscripción de las obligaciones negociables y se calcularán por los días efectivamente corridos, sobre la base de un año de 365 días, por el número de días comprendido en el correspondiente período de intereses.

N° 10086 - \$ 127

FAROFONE SA

Constitución de Sociedad

Constitución: 22/12/2005. Acta Rectificativa: 21/2/2006. Socios: 1) Sebastián Romero Reyna, DNI 21.398.547, argentino, nacido el 27/5/1970, de estado civil casado en primeras nupcias

con Doña María Lejarza, de profesión abogado, con domicilio en cale Milán 68, Villa Allende Golf, y 2) Ramón De la Rúa, DNI 20.381.174, argentino, nacido el 1/7/1968, de estado civil casado en primeras nupcias con Eugenia Gabriela Cerrada, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Caraffa 2796, B° Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba. Denominación: Farofone S.A. Domicilio de la sede social: Chacabuco N° 8, primer piso, barrio Centro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde el día de inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Telecomunicaciones: a la prestación en general de servicios de telecomunicaciones, telefonía fija o móvil, comunicaciones a distancia y a cualquier modo de transmisión de voz, sonidos, datos e imágenes y toda otra información susceptibles de ser transmitida por medio de Internet y/u otras redes informáticas, públicas o privadas, de cobertura mundial, continental o regional, o por cualquier otro medio o sistema existente o a inventarse apto para la transmisión de esa clase de contenidos, ya sea que funcionen sobre la base de sistemas de información interactivos o no, de plataformas únicas o múltiples, o de cualquier otro modo, creado en la actualidad o que se invente, desarrolle o perfeccione en el futuro. También a la explotación de licencias de telecomunicaciones y servicios de call center. Financieras: mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas para negocios realizados o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualesquiera otra clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas del objeto de la sociedad todas aquellas actividades financieras previstas por la ley 21.526 de entidades financieras. Mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing y cualquier otra forma de negociación y comercialización de bienes muebles, equipos, productos de computación, informática y telecomunicaciones, incluyendo programas informáticos o "software" información compilada u organizada y bienes incorporeales tales como derechos intelectuales, licencias de uso, distribución, explotación, comercialización o derechos definitivos o transitorios, parciales o totales, de propiedad o utilización de bienes, información, derechos, datos o procesos y activos en general, cosas y bienes corporales o incorporeales de toda clase susceptibles de estar en el comercio que se relacionen con su objeto social. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: el capital social es la cantidad de Doce Mil Pesos (\$ 12.000) representado por Un Mil Doscientas (1.200) acciones de Diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, las que serán de clase "A" y Clase "B" con derecho a cinco votos por acción cada una de ellas. La clase "A" estará compuesta por Seiscientos (600) acciones y la Clase "B" estará compuesta por Seiscientos (600) acciones. Sebastián Romero Reyna suscribe 600 acciones clase "A" y Ramón de la Rúa suscribe 600 acciones tipo "B". Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la

Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un vicepresidente. El presidente tiene doble voto en caso de empate. En caso de directorio unipersonal; e único director electo asumirá como presidente. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Autoridades: Director Titular y Presidente: Sebastián Romero Reyna, DNI 21.398.547. Director titular y vicepresidente: Ramón de la Rúa, DNI 20.381.174, Director suplente: Javier Calixto Páez de la Torre, DNI 20.870.972, de 36 años de edad, casado de profesión abogado, argentino, con domicilio en calle Manuel Cardeñosa 5097, B° La Tablada, Director Suplente: Mario Eduardo Wolcoff, DNI 17.920.280, de 43 años de edad, casado, comerciante, divorciado, argentino, con domicilio en Av. Caraffa 2796, B° Villa Cabrera. Representación legal y uso de firma social: la representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente que permanecerán en sus cargos por dos ejercicios. Se podrá prescindir de la sindicatura en cuyo caso será obligatorio el nombramiento de directores suplentes. Se ha decidido prescindir de sindicatura. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año. Córdoba, 2 de mayo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 10161 - \$ 279

GRUPO SACANTA S.A.

SACANTA

Constitución de Sociedad

Acta constitutiva - Estatuto Social: Fecha 31/3/2006. Socios: Bernardi, Miguel Angel DNI 13.568.552 con domicilio en zona rural de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 48 años de edad, productor agropecuario, Carreras, Mauricio DNI 27.139.610, con domicilio en calle San Martín N° 265 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, soltero, de 27 años de edad, productor agropecuario; Costamagna, Luis Alberto DNI N° 20.582.245, con domicilio en calle Buenos Aires N° 344 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 36 años de edad, productor agropecuario; Cravero, Nelio Miguel DNI N° 6.440.429, con domicilio en calle Belgrano N° 269 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 61 años de edad, productor agropecuario; Facta, César Francisco DNI N° 11.189.599, con domicilio en calle Belgrano N° 769 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 51 años de edad, productor agropecuario; Giarda, Carlos Alberto, DNI N° 8.276.382, con domicilio en calle Belgrano N° 256 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 55 años de edad, productor agropecuario; Panero, Daniel Germán DNI N° 21.753.978, con domicilio en zona rural de Sacanta, Pcia. de Córdoba, Argentino, casado,

de 35 años de edad, productor agropecuario, Pretto, Mario Lorenzo LE 6.430.386 con domicilio en calle San Martín N° 217 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 65 años de edad, productor agropecuario; Schelotto, Luis Eduardo, DNI N° 4.637.546 con domicilio en calle La Rioja N° 332 de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 61 años de edad, Médico Veterinario; Terreno, Hevilde Bautista DNI N° 6.422.594, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 760 de Sacanta, Pcia. de Córdoba, argentino, casado, de 69 años de edad, productor agropecuario. Denominación: Grupo Sacanta S.A.. Domicilio: Belgrano 269 Sacanta (CP 5945) Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agropecuarios, por cuenta propia y/o de terceros, en jurisdicción nacional e internacional, con medios propios o contratados. Podrá comercializar por cuenta propia y/o de terceros agroquímicos, semillas e insumos en general, para la actividad agropecuaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: el capital social es de pesos \$ 60.000 (sesenta mil con 00/100) representado por sesenta acciones de \$ 1.000 (pesos Un Mil con 00/100) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Que suscriben según el siguiente detalle: Bernardi, Miguel Angel: seis acciones, Carreras, Mauricio: seis acciones, Costamagna, Luis Alberto: seis acciones, Cravero, Nelio Miguel: seis acciones, Facta, César Francisco: seis acciones, Giarda, Carlos Alberto: seis acciones, Panero Daniel Germán: seis acciones, Pretto, Mario Lorenzo: seis acciones, Schelotto, Luis Eduardo: seis acciones y Terreno, Hevilde Bautista: seis acciones. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de dos ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberá designar un presidente y si el número de miembros lo permite se deberá designar un vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, caso contrario, lo reemplazará un director suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad al Art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección del Director/es suplente/s es obligatorio. Se designa por dos ejercicios para integrar el Directorio: Presidente a: Cravero, Nelio Miguel y Director Suplente a: Facta, César Francisco. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura profesional conforme a lo establecido en el último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550, los socios tienen el derecho de fiscalización que le confiere el Art. 55 de la citada ley. En caso que la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de dicha ley, la fiscalización privada estará a cargo de una Comisión

Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares, elegidos por Asamblea General Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea debe elegir suplentes en igual número que los titulares y por el mismo término. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Ejercicio social: 31 de marzo de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 16 de mayo de 2006.

N° 10082 - \$ 275

TRIAR S.R.L.

Disolución de Sociedad

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 13ª Nom. Civil y Comercial de esta ciudad, Dr. Carlos Tale, hace saber que en el Edicto N° 1637 de fecha 28/2/06 se omitió consignar el nombre del liquidador de la sociedad, siendo el mismo el Sr. Miguel Angel De Biasi, DNI 12.613.499. Córdoba, 14 de marzo de 2006.

N° 4378 - \$ 35

STEEL AMOBLAMIENTOS SRL

Cambio de Sede

Por orden de la Sra. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 39ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Steel Amoblamientos SRL - Insc. Reg. Púb. Comercio - Cambio Sede" (Expte. 504965/36) se hace saber que mediante acta de fecha 20/11/2003 se resolvió modificar la cláusula segunda del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "Segunda: tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Juan XXIII número 1258 del B° Talleres de la misma ciudad, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero". Córdoba, 17 de abril de 2006.

N° 10154 - \$ 39

VIATICAL S.A.

Elección de Directorio

Por Acta N° 2 de Asamblea Ordinaria de fecha 1/11/05 se resolvió por unanimidad designar, por el plazo estatutario, para integrar el Directorio como: Directores titulares: Presidente: Marcelo Angel Trivisan, DNI N° 16.328.987 y Vicepresidente: Hugo Alberto Trivisan, DNI N° 13.947.746 y como Directoras suplentes: Silvia Isabel Caffaro, DNI N° 14.032.217 y Viviana de los Angeles Bonetto, DNI N° 17.045.394. Los directores fijan, a los efectos previstos en el artículo 256° de la Ley 19.550, como domicilio real y especial en calle Deán Funes 341, de la localidad de Pozo del Molle, Dpto. Río Segundo, provincia de Córdoba, Dpto. Soc. por acciones. Córdoba, 21 de abril de 2006.

N° 10171 - \$ 35

" LONQUIMAY S.A."

Constitución de Sociedad

1) Accionistas: Liliana Estela LECEA: DNI 10.753.596, estado civil divorciada, nacida el 23/5/1954, domiciliada en Crisol 155, 10º piso, departamento A, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. María Laura BRANDAN: DNI 28.658.251, soltera, nacida el 25/5/1981, domiciliada en Bou-

levard Los Andes 167, 2º piso, departamento B, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; Las mencionadas son de profesión comerciante, nacionalidad Argentina, 2) Fecha Instrumentos de Constitución: 05/12/2.005. 3) Denominación: " LONQUIMAY S.A. " 4) Domicilio Legal Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Ituzaingó 167, piso 11, oficina 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: 1) CONSTRUCCIÓN: La realización de actividades relacionadas con la industria de la construcción, en cualquiera de sus rubros, civil, vial, hidráulica, arquitectura, realizada por sí misma o a través de sub-contratistas, tomando parte en las licitaciones o contrataciones convocadas. La sociedad tiene la potestad de adquirir, vender y/o intermediar con los elementos necesarios para desarrollar esa actividad y para contratar el personal en relación de dependencia. La realización de proyectos de obras y su ejecución por sí, por terceros o asociadas con terceros.- Intermediación, comercialización, locación, consignación o representación de obras en construcción o construidas.- Realizar obras para terceros por administración.- 2) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: La prestación de servicios complementarios a empresas constructoras, de servicios para la construcción y anexos, tales como efectuar proyectos, facturación, distribución de facturas, realización de cobranzas, conexión, desconexión de servicios, controles de mediciones, controles de gestión, y toda otra tareas que consista en la complementación, colaboración y/o realización de un servicio público o privado que expresamente no este comprendido en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales 3) AGROPECUARIOS: la explotación integral de establecimientos agrícola-ganaderos: la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos.- 4) TRANSPORTE: mediante el transporte automotor de materiales de construcción, combustibles, y cargas generales y/o afines, de cualquier tipo de hacienda, viva o procesada y de productos alimenticios.- A los fines del cumplimiento del objeto podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones. Para la consecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) Duración: Treinta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: El Capital Social es de \$ 12.000.- representado por 120 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: Liliana Estela LECEA: ciento catorce (114) acciones, que representan un total de Pesos once mil cuatrocientos (\$ 11.400.-). María Laura BRANDAN: seis (6) acciones, que representan un total de Pesos seiscientos (\$ 600.-).- El capital suscrito de los accionistas se integra: en efectivo, en este acto el Veinticinco por ciento del capital, el saldo lo integraran dentro de los dos años de la fecha de la constitución de esta sociedad.- 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos

por el término de dos ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjere. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de Directores Suplentes es obligatoria. El primer Directorio estará integrado por: Presidente: : Liliana Estela LECEA Director Suplente María Laura BRANDAN: 9) Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente duración Dos ejercicios. En caso de no estar comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 se podrá prescindir de la sindicatura Se prescinde de la Sindicatura.- 10) La Representación Legal: y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. En el caso de que el Directorio estuviera constituido en forma plural, el Uso de la Firma Social estará a cargo de el Presidente conjuntamente con otro director titular cualquiera de ellos.- 11) Cierre Ejercicio: 30 de Abril de cada año DPTO SOCIEDADES POR ACCIONES Dirección General.- Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba 9/5/2006

N° 10331 - \$ 259

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

Nuevo Directorio

Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 4 de marzo de 2006, se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: Sergio Mauricio Cabuchi DNI 16.032.352, Vicepresidente: Gabriel Eduardo Cabuchi DNI 16.965.815, Director titular: Laura María de los Angeles Cabuchi DNI 21.567.704, director suplente: Marie Stella Droz LE 3.555.248 Duración del nuevo directorio: es desde el 1 de noviembre de 2005 hasta el 31 de octubre de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 15 de mayo de 2006.

N° 10104 - \$ 35

CAMPO DEL NORTE SRL

Modificación de Contrato

Córdoba, 9/5/06 los socios de Campo del Norte SRL, Ovidio Ramón Martín, argentino, casado, comerciante, de 44 años, DNI 14.651.506 domiciliado en calle Vélez Sársfield 1057 ciudad y Corina del Milagro Alessi, argentina, casada, de 34 años, DNI 22.449.480, comerciante, domiciliada en calle Vélez Sársfield 1057, ciudad. Resuelven modificar el art. 5 del contrato constitutivo del Campo del Norte SRL en lo atinente a la dirección y administración de la sociedad, el cual quedará redactada de la siguiente forma, a saber: Art. 5: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de gerentes, quienes podrán o no ser socios y en este acto constitutivo se designa a los socios señores Ovidio Ramón Martín y Corina del Milagro Alessi los cuales se designan por tiempo indeterminado, quienes para obligar a la sociedad actuarán en forma indistinta, excepto para los actos de disposición de bienes muebles registrables e inmuebles, en los cuales será menester la firma conjunta de ambos socios. En todo lo demás, subsisten íntegramente las cláusulas del contrato constitutivo de fecha 9 de diciembre de 2005. Juzgado 52ª C. y C. Conc. Soc. Secretaría Dra. Carolina Musso. Of. 18 de mayo de 2006.

N° 10120 - \$ 51

MARTOGGIO & MEINERO COMBUSTIBLES SRL

Modificación

MARCOS JUÁREZ

Renuncia y Elección Directorio
Elección Síndicos

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 21/9/02 - Acta N° 37 - se resolvió designar por el período de tres ejercicios, como Directores Titulares: Eduardo Alberto Borri, D.N.I. 16.837.132, María Cecilia Abraham, D.N.I. 16.515.519, Pablo Rafael Torrente, D.N.I. 23.308.284 y Gerardo Luis Mancinelli, D.N.I. 17.190.575. Como Directores Suplentes: Ana María Baretta, L.C. 2.475.384, Daniel Germán Abraham, D.N.I. 20.630.585, Rubén Thelmo Torrente, L.E. 6.013.989 y Mario Javier Mancinelli, D.N.I. 21.106.131. Se designó como Presidente: Eduardo Alberto Borri y Vicepresidente: Gerardo Luis Mancinelli por Acta de Directorio N° 289 de fecha 23/9/02. Asimismo se designaron, por 3 ejercicios, como Síndico Titular: Carlos Alberto Volpi, Contador Público Nacional - Matrícula 10.2509-9- y Síndico Suplente: Luis Enrique Pereyra Duarte, Abogado. Por Acta N° 39 de Asamblea Ordinaria de fecha 3/3/04, se resolvió aceptar las renuncias a los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente de los Sres. Pablo Rafael Torrente y Rubén Thelmo Torrente, designándose, hasta la nueva elección de Directorio, en su reemplazo como Director Titular a: Adolfo Dellarossa, D.N.I. 20.630.315 y como Director Suplente a: Néstor Rubén Dellarossa, D.N.I. 6.542.540. Por Acta N° 41 de Asamblea Ordinaria de fecha 27/8/05 se resolvió fijar en 7 el número de directores titulares y en 4 el de suplentes, designando el nuevo Directorio y Sindicatura, por 3 ejercicios: Directores Titulares: Eduardo Alberto Borri, D.N.I. N° 16.837.132, Gerardo Luis Mancinelli, D.N.I. N° 17.190.575, Adolfo José Dellarossa, D.N.I. N° 20.630.315, Luis Fernando Borri, D.N.I. 14.130.843, Daniel Ricardo Borri, D.N.I. N° 18.053.372, María Cecilia Abraham, D.N.I. N° 16.515.519 y Néstor Alfredo Dellarossa, D.N.I. N° 24.249.652 y como Directores Suplentes: María Cristina Borri de Fasano, D.N.I. N° 12.185.461, Mario Javier Mancinelli, D.N.I. N° 21.106.131, Néstor Rubén Dellarossa, D.N.I. N° 6.542.540 y Daniel Germán Abraham, D.N.I. N° 20.630.585. Síndico Titular: Carlos Alberto Volpi, L.E. N° 6.614.880, Contador Público, Mat. Prof. 10.2509.9 y Síndico Suplente: Luis Dassie, D.N.I. N° 22.356.864, Contador Público, Mat. Prof. 10.-10870.3. Asimismo por Acta N° 311 de fecha 27/8/05 se designó como: Presidente: Eduardo Alberto Borri y como Vicepresidente: Gerardo Luis Mancinelli, Dpto. Soc. por Acciones. Córdoba, 12 de Mayo de 2006.

N° 10172 - \$ 123.-

NEWPORT S.R.L.

Modificación Contrato Social

Mediante Actas de fecha 22 de febrero y 22 de marzo de 2006 los Sres. Leonardo Roberto Wendel, DNI: 16.019.977, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, con domicilio en Montessori N° 730 de la ciudad de Cosquín y Pablo Lucas Ramallo, DNI. 20380170, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en José Javier Díaz N° 1036 - Barrio Jardín, únicos integrantes de Newport SRL, con domicilio social en Obispo Oro N° 445, 2° Piso, oficina "C", resolvieron: Que el socio Leonardo Roberto Wendel vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales al Sr. Hugo Alberto Sánchez DNI: 6434651, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero,

con domicilio en Ruta 5 Km. 24 de barrio Parque Santa Ana. Modificándose así la cláusula Cuarta: Capital la que quedará redactada de la siguiente manera: "El Capital social se fija en la suma de Quince diez mil (\$ 15.000.-) dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una de ellas, que los socios suscriben en este acto en su totalidad en las siguientes proporciones: El Sr. Hugo Alberto Sánchez, la cantidad de ciento treinta y cinco (135) cuotas sociales es decir la suma de Pesos trece mil quinientos (\$ 13.500.-) y el Sr. Pablo Lucas Ramallo la cantidad de quince (15) cuotas sociales, es decir la suma de Pesos un mil quinientos (\$ 1.500.-). Las cuotas sociales se integran en efectivo de la siguiente manera el veinticinco (25%) por ciento en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos (2) años. Así también resolvieron aceptar la renuncia del Sr. Leonardo Roberto Wendel y que la administración de la sociedad quedará a cargo del socio Sr. Hugo Alberto Sánchez, quien revestirá el carácter de gerente ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social. Asimismo resolvieron fijar como nuevo domicilio en la sede social el sito en Avenida General Paz N° 532 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Of. 10/5/06. Conc. y Soc. N° 13. María E. Olmos, Prosecretaria Letrada. N° 10188 - \$ 83.-

INTERIOR DIRECTO S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Mercedes del Carmen Méndez, DNI. N° 6.047.108, argentina, divorciada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 12 de Enero de 1949, de 57 años de edad, con domicilio en calle Mariano Larra Nro. 3885, Barrio Urca de esta ciudad, y Pedro Ignacio Gutiérrez Méndez, DNI. N° 22.637.443, de 33 años, fecha de nacimiento 24 de abril de 1972, de estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Molina Navarrete Nro. 1247 de Barrio Colinas del Cerro de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Lugar y Fecha de Constitución: Ciudad de Córdoba, 5 de Abril de 2006. Denominación: "Interior Directo S.R.L.". Domicilio - Sede Social: calle San Martín Nro. 42, Galería San Martín, Primer Piso, ciudad de Córdoba. Objeto Social: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La comercialización en todas sus formas, compra y venta por mayor y menor, distribución, consignación, importación, exportación y/o fabricación de artículos textiles, tejidos e hilados, indumentaria en general, formal, informal y deportiva, con sus accesorios en general como por ejemplo: cintos, gorras, sombreros, calzado, medias, pañuelos. A tal fin, la sociedad podrá, siempre que se relacione con su objeto principal, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle. Se incluye además, todas las operaciones relacionadas con el Objeto Social, en cualquier lugar de la República Argentina y en el exterior que tiendan a facilitar su extensión y desarrollo: fijar sucursales, agencias y filiales, nombrar representantes y distribuidores. La Sociedad podrá ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios y que los socios estimen de interés común. Duración: veinticinco años a partir de la firma del contrato constitutivo. Capital Social: se fija en pesos diez mil (\$ 10.000.-), dividido en cien cuotas sociales de \$ 100.- c/u, Mercedes del Carmen Méndez suscribe 90 cuotas o sea \$ 9.000.- y Pedro Ignacio Gutiérrez Méndez suscribe 10 cuotas o sea \$

1.000.- El Capital suscrito se integra en un 25% por cada socio, esto es Mercedes del Carmen Méndez: \$ 2.250.- y Pedro Ignacio Gutiérrez Méndez \$ 250.-, obligándose los mismos a integrar el 75% restante en un término no mayor de dos (2) años. Dirección, Administración y Representación: estará a cargo del socio Pedro Ignacio Gutiérrez Méndez, en carácter de socio gerente. Duración: 5 años, siendo reelegido automáticamente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Of. 17/5/06. Magdalena Jofre de Buteler, Prosecretaria Letrada Juzg. C. y C. de 39° Nom.

N° 10180 - \$ 119.-

CONSTRUPAZ SRL

Constitucion de fecha 28 /11/2005 Acta n°1 de igual fecha, suscriptas con fecha 12-12-05 y 01-12-05 Acta n°2 de fecha 29-11-2005, Acta n°3 de fecha 02-02-2006 suscripta 31-03-06 SOCIOS Abelardo LOSANO, DNI. 13.819.736 45 años de estado casado, argentino, Contador Publico, con domicilio en calle Avellaneda 1249 B° Cofico, Córdoba, Julio Omar BANDUCCI DNI 10.696.315 de 52 años divorciado argentino comerciante, con domicilio en calle Calchaquies 150 de l Villa Carlos Paz, Pablo German CAVALIERI, DNI 11.926.164 de 44 años argentino soltero, argentino Comerciante, con domicilio Huergo 250 6° C, Capital Federal .Noe Raul GARAY DNI, 11.145.650, de 51 años casado comerciante argentino,, domiciliado en San Martin 698 Villa Carlos Paz, --- DENOMINACIÓN. "CONSTRUPAZ SRL. ---OBJETO La sociedad tendrá por Objeto Social dedicarse, por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros: a) a la Explotación de todas las actividades dedicadas a la construcción y ventas, de viviendas, edificios en altura, locales comerciales y/o familiares. b) compra y venta de materiales e insumos referentes a la construcción c) la comercialización, importación, exportación, distribución, compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición insumos d) Concursar en licitaciones de entes nacionales, provinciales, municipales y privados., Para cumplir el objeto se la faculta a la contratación de ingenieros, arquitectos, técnicos, obreros especializados. Se establece que para el mejor cumplimiento de los fines, la sociedad esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizadas por las leyes y relacionadas con sus fines y / u objeto social ---CAPITAL Se fija en la suma de (\$ 50.000) dividido 5000 cuotas de,\$ 10 c/u Suscriptas por los Socios Abelardo LOSANO, 1250 cuotas, Julio Omar BANDUCCI, 1250 cuotas, Pablo German CAVALIERI, 1250.cuotas---Y-- Noe Raul GARAY, 1250,cuotas aportado en bienes segun inventario N° 1 PLAZO. Veinte años, a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público Comercio Administración-La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de quien detente el carácter de Gerente, sea o no-socio. En tal carácter, tiene todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto social, podrá realizar y ejecutar todos los actos, contratos, operaciones civiles, comerciales, financieras, bancarias, y de giro bancario sean con entidades bancarias privadas y/o públicas, que se relacionan con su objeto social, SEDE Avenida San Martin 698 Villa Carlos Paz - CORDOBA GERENTES, se designan por el termino de dos años a los socios Abelardo LOSANO y Julio Omar BANDUCCI, con el uso de la firma en forma conjunta .CIERRE EJERCICIO 31 diciembre. Juz.1° Inst. 33 Con,

Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. Civ. Com. Flia. Villa María, Sec. 4. Autos: Martoglio & Mainero Combustibles SRL - I.R.P.C. Modificación de contrato. Fecha 20 de marzo de 2006. Los señores Guillermo Nicolás Martoglio, DNI 13.491.172 y Flavia Bonangelino de Martoglio, DNI 14.665.189, únicos socios de la firma "Martoglio & Meinero Combustibles SRL" de común acuerdo convienen y resuelven modificar la cláusula Primera del contrato social, que se refiere a la denominación y domicilio de la sociedad, la que quedará redactada de la siguiente manera: "La sociedad girará bajo la denominación de "Martoglio Combustibles SRL" con domicilio legal en calle La Rioja N° 1456 de la ciudad de Villa María (Cba.) pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero, sin perjuicio de la constitución de domicilio especiales a efectos de determinados actos o negocios.

N° 10044 - \$ 55

CENTRO DISTRIBUCIONES SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Luis Alberto García, DNI N° 18.408.254, argentino, nacido el 27 de junio de 1967, comerciante, casado en primeras nupcias con Mónica Analía del Carmen Bourda, domiciliado en calle Edison N° 1659 de la ciudad de Córdoba y Daniel Eduardo Alvarez, DNI N° 14.893.984, argentino, nacido el 23 de febrero de 1962, comerciante, casado en primeras nupcias con Liliana Filomena Galíndez, domiciliado en calle Wenceslao Tejerina 1779 B° Caseros, de la ciudad de Córdoba. Instrumento de constitución: Instrumento Privado del 4 de mayo de 2006. Denominación: Centro Distribuciones SRL. Domicilio social: jurisdicción ciudad de Córdoba, Sede Social en calle General Deheza 777, B° General Paz, Córdoba. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, leasing, importación, exportación, financiación, comisión, de artículos de limpieza y desinfección, perfumería, cosmética, decoración, bebidas sin alcohol y alcohólicas, cotillón, librería y papelería, juguetería bazar y menaje, cristalería, electricidad e iluminación, camping, caza, pesca y veterinaria. Plazo duración: 99 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas totalmente por ambos socios en la siguiente forma: 90 cuotas de \$ 100 cada una, o sea \$ 9.000 Luis Alberto García y 10 cuotas de \$ 100 cada una, o sea \$ 1000, Daniel Eduardo Alvarez y que cada uno de ellos integra en la proporción de un Veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, obligándose a completar la integración del capital suscrito en el término de dos años. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo del socio Luis Alberto García en calidad de Gerente, quien tendrá el uso de la firma social precedida su firma por el sello social. El gerente durará en el cargo por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: la fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Com. Oficina 17/5/06.

N° 10097 - \$ 115

BERTOTTO BOGLIONE S.A.

SOC. n° 6. Of. 18/5/2006.

N° 10047 - \$ 95

N° 10272 - \$ 155

UNICOR S.A.

Designación de Directorio

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 5 de fecha 6 de diciembre de 2005, se designó para integrar el Directorio al señor Aldo Hugo Alfonso DNI N° 10.768.569 y al señor Diego Sebastián Alfonso DNI 29.420.556. Por unanimidad de votos se decide que el Sr. Aldo Hugo Alfonso sea el Presidente del Directorio y el señor Diego Sebastián Alfonso Director suplente del Directorio. El Sr. Aldo Hugo Alfonso, DNI 10.768.569, con domicilio especial en Zenón López N° 1594 de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba, acepta la designación como Presidente del Directorio de UNICOR S.A. y lo hace bajo las responsabilidades legales y declara bajo juramento que no está incluida en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El Sr. Diego Sebastián Alfonso, DNI 29.420.556, con domicilio especial en Zenón López N° 1594 de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba, acepta la designación como Director Suplente del Directorio de UNICOR S.A. y lo hace bajo las responsabilidades legales y declara bajo juramento que no está incluida en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales. Córdoba, 20 de abril de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 10073 - \$ 85

ANDREOSI SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

VILLA MARIA

Modificación

Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. Civ. Com. Flia. Villa María, Sec. 5. Autos: Andreosi Sociedad de Responsabilidad Limitada - I.R.P.C. Modificación. Con fecha 16 de febrero de 2006 se reúnen los socios de la firma Andreosi Sociedad de Responsabilidad Limitada señores Nelson Fabián Andreosi, DNI 17.671.321 y Mónica Andrea Andreosi, DNI 22.078.648, a los fines de modificar el Artículo Primero y Cuarto del contrato social, que quedarán redactadas de la siguiente forma: Artículo Primero: la sociedad girará bajo el nombre de "Andreosi Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en calle Manuel Anselmo Ocampo 1865 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, pudiéndolo trasladar cuando las circunstancias así lo requieran, e instalar sucursales, representación y otras dependencias en cualquier punto del país y del exterior. Artículo cuarto: el término de duración de la sociedad queda fijado en Treinta (30) años más a partir del primero de marzo del año dos mil seis. Dicho plazo podrá ser prorrogado por resolución de una reunión de socios celebrada de conformidad a lo dispuesto por ley 19.550. Con fecha 27 de abril de 2006 se reúnen los socios de la firma Andreosi Sociedad de Responsabilidad Limitada, a fin de ratificar en todos sus términos el acta de fecha 16 de febrero de 2006 por la cual acordaron modificar el contrato social en sus artículos Primero y Cuarto en lo atinente a domicilio y extensión del plazo de la sociedad, respectivamente.